

INFORME SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

NIVEL: 1º Bachillerato

MATERIA: Dibujo Técnico

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ºEVALUACIÓN	1.1, 2.1, 2.2, 2.3
2ºEVALUACIÓN	3.1, 3.2, 3.3, 4.2
3ºEVALUACIÓN	3.4, 3.5, 3.6, 4.1, 4.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1.- Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las Matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.

2.1.- Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.

2.2.- Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.

2.3.- Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.

3.1.- Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.

3.2.- Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.

3.3.- Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.

3.4.- Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.

3.5.- Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

3.6.- Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.

4.1.- Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.

4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la calificación en la evaluación será obtenido de:

La media aritmética de los criterios evaluados

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Los criterios relacionados con **contenidos específicos** de la materia de los diferentes bloques temáticos, se calificarán utilizando los siguientes **instrumentos**:
 - Pruebas específicas escritas/orales
 - Actividades de clase.
 - Cuaderno de la profesora.

Estos criterios de evaluación suponen un 80% de la ponderación total. Su calificación será aritmética.

2. Los criterios relacionados con **contenidos generales de la materia** (lectura y comprensión de textos, expresión oral, etc.) y con el **desarrollo de procedimientos** (analizar, utilizar vocabulario, resolver casos concretos, manejar tecnología de la información, etc.), se calificarán utilizando los siguientes **instrumentos**:

- Cuaderno de la profesora
- Actividades en casa y en clase,
- Exposiciones orales.
- Manejo de aplicaciones informáticas.

Estos criterios de evaluación suponen un 20 % de la ponderación total. Su calificación será aritmética.

PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

Si el alumno/a obtuviera calificación negativa en alguno de los trimestres, se realizará el siguiente plan de recuperación de los criterios no superados: revisión, repetición y realización de una prueba escrita.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El plan individualizado de recuperación de materias pendientes no se ha realizado pues no hay ningún alumno con la materia suspensa del año anterior.

OBSERVACIONES

La falta de material en las pruebas escritas podrá suponer la pérdida del derecho a realizar el examen.

El material básico de la materia es: folios blancos, el compás con adaptador, regla de 30 cm., escuadra, cartabón, portaminas o lápiz, sacapuntas, bolígrafo azul y goma de borrar.